

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3078 PIZARRAS GONTA, S.A.

En relación con la Junta General Ordinaria de accionistas convocada para su celebración en el domicilio social de la entidad, sito en El Trigal, Carballada de Valdeorras, Ourense, el próximo 18 de junio de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y que fue publicada en el BORME el 16 de mayo de 2025 y en el diario, "La Voz de Galicia", el 14 de mayo de 2025, a petición de accionistas titulares de más de un 5% del capital social y al amparo del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se ha solicitado que se publique un complemento a la citada convocatoria.

Como consecuencia de lo anterior se adicionan al orden del día de la citada Junta General Ordinaria de accionistas los puntos incluidos en la solicitud de complemento, quedando, en consecuencia, dicho orden del día del siguiente modo:

Orden del día

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, así como, la gestión social durante el mencionado ejercicio.

Segundo. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2024.

Tercero. Delegación de facultades para la formalización, ejecución, inscripción y, en su caso, subsanación de los acuerdos adoptados.

Cuarto. Información sobre la marcha de la Sociedad durante el primer cuatrimestre de 2025, en particular:

(i) Resultados.

(ii) Venta de pizarra.

(iii) Evolución del mercado y previsión de comportamiento en los próximos meses.

(iv) Estado de tesorería.

(v) Estado de deudas (importes, vencimientos, etc).

Quinto. Información del estatus de la deuda de Pizarras Samaca, S.A.U. con Pizarras Gonta, S.A. a 30 de abril de 2025 y al día anterior de la celebración de la Junta:

(i) Saldo pendiente de pago.

(ii) Importes vencidos y no satisfechos.

(iii) Plazo medio de pago.

(iv) Tarifas de compra de pizarra y métodos de determinación de las mismas.

Sexto. Ruegos y preguntas

Séptimo. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se reiteran en este complemento de convocatoria los derechos de información de los accionistas de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Trigal, Carballada de Valdeorras, 23 de mayo de 2025.- Administrador Único, Cupire Padesa, S.L.U, Representada por su representante persona física D. Javier Fernández Fernández.

ID: A250025428-1